

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO ORDINARIA AÑO 2021
PROCESO: TÉCNICA/O INFORMÁTICA/O DE SISTEMAS
Turno Libre: Concurso-Oposición

ACTA N.º 3: Resolución alegaciones prueba técnica y resultado primera prueba proceso selectivo.

Actuaciones practicadas

1. En fecha 12 de agosto de 2024 se procedió a publicar en el DOGV nº 9913 y en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> la convocatoria de la prueba técnica del proceso selectivo, quedando para el 8 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas en el Edificio 4D, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universitat Politècnica de València.
2. En fecha 17 de septiembre de 2024 se publicaron en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> los cuestionarios de la primera prueba, así como de la plantilla de respuestas válidas iniciales.
3. En fecha 17 de septiembre de 2024 se implementó la aplicación informática del portal de empleo de VAERSA para que las personas que estimaran conveniente presentaran las alegaciones que a su interés consideraran, finalizando el plazo de 5 días naturales el 22 de septiembre de 2024 hasta las 23:59 horas.
4. En total se han presentado 4 alegaciones dentro del plazo establecido y por la aplicación del portal de empleo.
5. El órgano Técnico de Selección ha analizado las alegaciones presentadas en virtud de lo establecido en las bases de la convocatoria así conforme el temario sobre el que versaba el contenido de la prueba técnica.
6. Se han presentado alegaciones sobre las preguntas o respuestas de la prueba técnica número 7, 23 y 26.
7. En fecha 25 de septiembre de 2024 se procedió a realizar las labores de corrección de las hojas de respuestas del personal que se presentó a la misma sobre la plantilla de respuestas válidas del proceso en virtud de las 30 preguntas válidas del proceso que supondrá el 60% de la puntuación del proceso selectivo.

Por todo lo expuesto, el Órgano Técnico de Selección tras la reunión realizada al efecto resuelve:

- I. Aceptar la alegación presentada sobre la pregunta 23, quedando anuladas las mismas de la prueba técnica.

- II. Denegar las restantes alegaciones sobre las preguntas o respuestas marcadas como válidas por no considerar que existe error alguno en la pregunta o respuesta marcada como válida. Las personas que han realizado estas alegaciones no admitidas recibirán justificación fundamentada al respecto de su denegación mediante comunicación en el portal de empleo de VAERSA.
- III. Se publicarán los resultados de las pruebas técnicas en virtud de las 30 preguntas válidas del proceso que supondrá el 60% de la puntuación del proceso selectivo. La pregunta de reserva número 31 sustituirá a la pregunta 23.
- IV. Publicar el resultado obtenido por el personal asistente a la prueba técnica conforme el total de las preguntas válidas y su respectiva puntuación (ordenado alfabéticamente):

DNI	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
33***05W	GONZALEZ	FRIAS	FERNANDO	17,40
20***37Q	JUAN	TORRES	FRANCISCO JAVIER	18,80
24***71B	MARTIN	UTRILLA	JOSE JAVIER	16,00
20***42W	MASIA	ROIG	OSCAR	21,60

- V. Conforme se establece en las bases de la convocatoria del proceso selectivo, la puntuación máxima de esta primera prueba técnica será de 30,00 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15,00 puntos para superar la prueba. Esta prueba técnica tendrá carácter eliminatorio.

El Órgano Técnico de Selección